

Primera Parte: Crecimiento Industrial y Alianza de Clases en la Argentina (1930-1940)

1. Introducción*

Durante la década del 30 tienen vigencia en la Argentina políticas y reagrupamientos de fuerzas sociales centrados en el intento de dar respuesta a este hecho nuevo que es el acelerado crecimiento industrial y sus consecuencias sociales¹. Examinar estos reagrupamientos, sus alcances y sus limitaciones constituye un marco central, a nuestro entender, para analizar la fórmula alternativa que el peronismo y los gobiernos que sucedieron a este movimiento fueron poniendo en práctica.

El supuesto de nivel más general es que todo proceso de industrialización por sustitución de importaciones o de "industrialización sin revolución industrial", como el que se dio en la Argentina, del mismo modo, que plantea características diferentes a las de los modelos clásicos en la estructura económica, promueve también alternativas particulares en la dimensión sociopolítica, sea en el tipo de estratificación, en los reagrupamientos y alianzas de las clases propietarias, en la forma de movilización de las clases no propietarias, en el papel del Estado y de los grupos políticos, etcétera.

Afirmar, por lo tanto; que el periodo abierto en 1930 representa una primera respuesta a ese proceso puede tener consecuencias tanto para el análisis específico de la situación argentina, cuanto para la aplicación de modelos teóricos para el análisis de los procesos sociales durante el crecimiento industrial.

La teoría más habitual propone, en este sentido, un presunto modelo clásico descriptivo de la orientación de las clases y los grupos sociales frente al crecimiento industrial, cuyos componentes polares serían éstos:

1. propietarios agropecuarios, genéricamente calificados como la "oligarquía", terratenientes latifundistas cuyo interés objetivo y subjetivo está en el mantenimiento de la preeminencia de la tierra como fuente de ingresos, status y poder, con actitudes tradicionales y opuestos al fortalecimiento de nuevas actividades productivas y al afianzamiento de nuevos grupos vinculados a ellas, sus posibles contendores en lo económico, lo político y lo social;

2. Los propietarios industriales, cuyo interés objetivo y subjetivo reside en el crecimiento de las nuevas actividades y en la conquista del poder político y el establecimiento de su hegemonía social, con orientaciones modernas y rechazando las situaciones "feudales" improductivas.

En un primer paso, retengamos de esta caracterización sólo la aceptación o el rechazo de las actividades industriales. Diversas modificaciones de este modelo simplificado aparecen en la literatura:

- a) Se mantiene el modelo en cuanto a la identificación de las oposiciones de estos dos contendores, pero se supone que el sector industrial no tiene conciencia clara de sus intereses.

Se mantendría en este caso a los terratenientes como enemigos de la industria y a los industriales como "objetivamente" opuestos a los terratenientes². El desarrollo de la oposición exige la actuación de otros grupos, unos, poseedores de esa conciencia de la que carecen los propios industriales —el Ejército—, y otros, más dispuestos a la lucha que el propio grupo en cuestión, la clase obrera.

Aparecen también nuevos grupos aliados a los terratenientes: sectores de la clase media, que categorizaríamos como "terciarios" de los propietarios latifundistas. Puede incluso, en el modelo, darse una discontinuidad en el sector industrial, pero la oposición básica de intereses y la línea de tendencia del desarrollo histórico se mantiene: la contradicción principal sigue siendo la que separa la economía agraria de la economía industrial. Jorge Abelardo Ramos representaría casi literalmente esta posición, aunque su examen no se agota en las relaciones internas de las clases, sino que incorpora la ligazón con el exterior de la economía agroexportadora³.

b) Otra versión mantiene el modelo en cuanto a la identificación de los contendores y sus orientaciones, pero en este caso serían los terratenientes quienes, inadvertidamente, habrían favorecido al sector industrial. En este caso parecería suponerse una coincidencia transitoria de intereses muy específicos en medidas tales como el control de cambios, pero una oposición de fondo, tanto en intereses como en actitudes. El tratamiento de Guido Di Tella y Manuel Zymelman y el de Walter Beveraggi Allende se acerca a esta posición, así como la interpretación dada por Aldo Ferrer al período⁴. No obstante, a veces, dentro de esta variante, se supone también bajo grado de conciencia de los industriales.

c) Más nos alejamos del modelo clásico cuando, aun manteniendo la imagen del corte, se postulan ciertas discontinuidades dentro de cada uno de los sectores. Así, se admite que el sector terrateniente pasa ya a aceptar cierto tipo de industrialización limitada, liviana y dependiente y que en esa medida consigue aliarse con el sector más concentrado de los industriales, pero que subsisten dentro de los propietarios de industria grupos no monopolistas que aspiran a un desarrollo manufacturero independiente, con crecimiento de industrias de base y expandido en el mercado interno. Esta posición podríamos encontrarla en los trabajos de Jaime Fuchs, en los que se enfatiza la oposición entre un grupo dominante formado por los terratenientes y los grandes industriales, ambos unidos a través de su común dependencia con el capital financiero internacional, y otro formado por los industriales y propietarios rurales medianos y pequeños, cuya aliado natural, aunque transitorio, sería la clase obrera⁵.

d) El alejamiento del modelo inicial es más neto cuando se postula que, en efecto, la oposición se ha redefinido, en cuanto a su contenido, en la forma que el enfoque anterior señala, pero que tanto los terratenientes como los industriales en bloque se benefician con el mantenimiento del desarrollo dependiente de la industrialización, quedando ningún grupo de origen manufacturero enfrentando la posición del bloque dominante. Lo que se postula en este modelo es una virtual fusión de intereses y de orientaciones entre sectores terratenientes e industriales, sólo enfrentados por la clase obrera. Esta sería la posición desarrollada por Milciades Peña⁶.

Nuestro examen de la actuación de entidades corporativo-gremiales, partidos políticos y gobierno durante el período que analizamos, nos lleva a presentar una imagen del proceso que rechaza

todas las versiones del modelo que se centran sobre una oposición más o menos expresa entre grandes terratenientes y burguesía, incluyendo aquella según la cual no se daría una alianza sino una coincidencia coyuntural entre ambos grupos.

Con los enfoques c) y d) compartiríamos, en cambio, la imagen de una comunidad de intereses entre ambos sectores en esta etapa y también la suposición acerca de las limitaciones que presentaba su propuesta de industrialización.

Nos acercaremos a d) en lo que se refiere a la ausencia de un proyecto alternativo de Industrialización más profundo dentro de las clases dominantes, pero diferiremos de este enfoque en tanto señalaremos que, incluso este proyecto limitado, no era percibido desde un comienzo como el proyecto hegemónico indiscutido de la clase dominante⁷, enfrentado sólo por proyectos de mayor alcance y en manos de la clase dominada, sino, que por el contrario, en la propia clase dominante se daba una oposición y un choque. El proceso no podría, por lo tanto, conceptualizarse como de fusión de intereses, sino de alianza entre fracciones de clase.

En ese sentido, a diferencia de ciertos supuestos acerca de la propensión hacia el desarrollo del mercado interno que sería propia de los terratenientes no incluidos en el sector hegemónico de la clase, encontraremos, precisamente, la oposición más decidida al proyecto industrializados en un sector subordinado de los terratenientes y una clara expresión de esta actitud en un grupo político considerado representante de la clase media y la burguesía productiva la Unión Cívica Radical.

Nuestra imagen es, entonces, la de un proyecto que, si bien concita apoyo dentro de la clase dominante, no es el proyecto indiscutido de la misma. Su puesta en marcha y su posterior mantenimiento exige la constitución de alianzas entre sectores de la clase dominante y podrá, incluso, requerir la alianza de sectores ajenos a ella. No se trataría, entonces, de una situación en la que la clase dominante, unificada, quiere comprar la pasividad de la clase dominada, sino de una situación en la cual la preeminencia de uno u otro proyecto está aún en cuestión y puede dar lugar a un corte transversal dentro de la misma clase dominante.

En definitiva, lo que nos parece importante explorar es una línea que, tomando como punto de partida un proceso (económico de crecimiento ligado a la sustitución de importaciones, al proyectarlo al plano de los intereses y orientaciones de las clases, nos permita conceptualizar sus características en ese nivel como disímiles de las formas "puras" de enfrentamiento propias del modelo clásico, en tanto el tipo de crecimiento tardío parece requerir la configuración de alianzas entre sectores de propietarios agrarios e industriales, más que su enfrentamiento global.

En nuestro examen nos encontraremos con que los terratenientes no sólo no evidencian el rechazo absoluto de las actividades industriales que el modelo clásico les atribuye, sino que incluso aceptan ciertas formas de industrialización. Pero como señalamos al presentar el modelo clásico, éste último supone, además que la orientación hacia la industria es solidaria de un conjunto de orientaciones sociales en general valoradas también como "progresistas". Lo que el análisis de esta década pone de manifiesto es, precisamente, que el apoyo a la industria no puede identificarse ingenuamente con la adopción simultánea de orientaciones sociales y políticas también "progresistas", negadoras de privilegios tradicionales, y partidarias, por lo tanto, de un

mayor igualitarismo y de una extensión de la participación política. O sea que, en los procesos de crecimiento tardío, el corte en cuanto a apoyo o rechazo a la industria no coincide necesariamente con el corte entre fuerzas representantes de un orden nuevo, globalmente "progesista" y un viejo orden globalmente retardatario, sino que dentro de los partidarios de la industrialización y dentro de los sectores favorecidos por ella se darán cortes fundamentales en cuanto a orientaciones sociopolíticas, cortes que obligan a complicar el modelo simple de enfrentamiento social mediante la introducción del concepto de alianza de clases, como condición para hacer posible el estudio de las relaciones de fuerza en la sociedad y de la hegemonía en el Estado.

Desde el punto de vista de la teoría, este concepto de alianza de clases, que nos parece productivo para el análisis de las relaciones entre estructura económico-social y poder político, surge como central en la tradición marxista, aunque no siempre se lo encuentra suficientemente precisado, en su status teórico sino más bien referido al análisis de situaciones concretas⁸.

En la teoría sociológica más corriente, por su parte, el mismo no tiene virtualmente vigencia: tal como en lo habitual es conceptualizada la relación entre estratificación y poder, surge como central la discriminación detallada de sectores de clase, pero no el estudio de las condiciones que hacen posible su alianza.

El caso argentino, a partir de los años 30, nos servirá como ejemplo de configuración temprana de esta línea de alianzas de clase. En lo que sigue, pues, trataremos de mostrar:

1. La existencia de un proceso de alianza de clases en la Argentina durante la década del 30, y su contenido;
2. las condiciones que lo hicieron posible y los pasos paulatinos de su configuración;
3. los alcances, y las limitaciones de esa alianza, vinculadas a las limitaciones propias de un proyecto de crecimiento basado en la sustitución de importaciones.

El análisis del intento de aceptación y canalización de este proceso de industrialización, constituirá el marco dentro del cual analizaremos, en trabajos posteriores, las nuevas formas de respuesta al proceso configuradas por el peronismo, como estructuración distinta de la alianza de clases, cuyo rasgo más peculiar está dado por la participación de un sector de las clases dominadas dentro de la misma.

2. Las Condiciones de la Alianza de Clases

En la década del 30, más concretamente a partir de 1933, la industria argentina entra en una etapa de crecimiento durante la cual, de una situación postergada, se transformará, en un decenio, en sector líder de la economía. Rostow en su difundido trabajo ubica el "despegue" de la industrialización en 1935 y los datos censales, por su parte, indican que el crecimiento de la manufactura en la Argentina, entre 1935 y 1937, iguala aproximadamente las cifras comprendidas entre 1914 y 1935⁹.

Este objetivo crecimiento de las fuerzas productivas no podría haberse producido de haber mediado la oposición de políticas gubernamentales. En el análisis del desarrollo económico de los

países de América Latina se ha señalado ya muchas veces la coincidencia entre orientaciones del Estado y crecimiento industrial a partir de 1930, explicándola como un producto del ascenso de las capas medias que, al participar aunque fuera de forma compartida en la estructura de poder, tienden a superar la política conservadora de los sectores "oligárquicos"¹⁰.

Dentro de esa tónica aparentemente común para América Latina, la "originalidad" del caso argentino consiste en que, precisamente a partir de 1930, quienes controlan el aparato del Estado son, indiscutiblemente, las fuerzas conservadoras "oligárquicas", tras el intervalo abierto en 1916 por el radicalismo y a ellas deben atribuirse, por lo tanto, las medidas y propuestas estatales que favorecieron, de hecho, el progreso de la industria. Esas fuerzas conservadoras no variaron, por ello, su contenido de clase: siguieron siendo representativas de los hacendados más poderosos; tradicionales beneficiarios de la economía agro exportadora.

Una alternativa para esta constatación sería que, aun controlando el aparato administrativo las fuerzas conservadoras, éstas no hubiesen podido resistir las presiones de una oposición marcadamente favorable a los cambios de dirección industrialista. Como nos proponemos demostrar en el trabajo, ello no sucedió en el período comprendido entre 1933 y 1943; durante esos años, ningún grupo social o político poderoso agitó un programa de crecimiento industrial más radical que el de la élite oficialista¹¹.

La consideración de estos hechos que a primera vista relacionan a una elite conservadora, vinculada con intereses ganaderos, con el progreso de la industrialización operado en esa década en la sociedad argentina, abre un interrogante acerca de si el crecimiento industrial fue conscientemente impulsado por la elite conservadora o si se desarrolló a pesar de ella, como consecuencia no deseada de medidas que buscaban otro fin.

Suponiendo la primera de las dos alternativas, es decir, la existencia de una orientación clara de sus fines al menos en parte de la élite política— cabe preguntarse cual fue; entonces, el contenido de la industrialización promovida, a fin de determinar si la misma afectaba de por sí privilegios fundamentales de los propietarios terratenientes. En este Bazo se hubiera planteado una contradicción entre orientaciones de la elite política é intereses de la clase dominante, posibilidad no descartable a priori, pero que no parece corresponder al desarrollo real del proceso, teniendo en cuenta que la única fuente de legitimidad para el poder político de esa élite estuvo en el consentimiento expreso de la "oligarquía" tradicional.

El núcleo de este trabajo tiende a presentar el supuesto de que no hubo en el período contradicción entre una orientación pro crecimiento industrial expresada en el Estado, y los intereses de la fracción más poderosa de los terratenientes, aunque si la hubo con los de un grupo subordinado de propietarios rurales.

Por el contrario, consideramos que esa fracción, la más poderosa dentro de la "oligarquía", es la que mantuvo el control hegemónico¹² dentro de una alianza de clases propietarias en la que se incluían, por primera vez, los intereses de los grupos industriales, y la que orientó la implantación de políticas de gobierno tendientes a armonizar intereses particulares hasta hacía poco antagónicos, con el objeto de asegurar el equilibrio del sistema en su conjunto. La posibilidad de

esa articulación de intereses, para una sociedad más compleja y para un Estado más heterogéneo, requería ciertas formas limitadas de industrialización y ellas fueron promovidas a través de una coherente política oficial que hizo crecer enormemente las esferas de actividad del Estado en la estructura social.

El marco que hace posible la integración de los sectores industriales a la alianza de clases estructurada con hegemonía "oligárquicas" está dado por las propias propuestas de la elite dominante que permiten la consolidación y expansión del grupo manufacturero. Ese marco limitado es el del "crecimiento industrial sin revolución industrial". A partir de la abundante literatura que la CEPAL ha dedicado al tema existe consenso en los economistas en señalar que el proyecto de industrialización promovido en la Argentina durante la década del 30 es un ejemplo claro de crecimiento a partir de la sustitución de importaciones. Su resultado será una economía industrial, pero "no integrada", basada en una industria liviana, productora de bienes de consumo no durables. Durante el período no aparecen propuestas orgánicas, ni por parte del gobierno ni por parte de los industriales mismos, que profundicen esa orientación hacia la sustitución de importaciones de bienes de consumo y productos intermedios, exigiendo, además, el desarrollo de una industria de base o la ruptura de la subordinación económica a los centros internacionales.

El proceso se basará, especialmente, en la expansión de una industria preexistente más que en el fomento deliberado de una diversificación que hubiera debido apoyarse sobre una coherente política de inversiones¹³. Estas, además, se orientaron a la producción de bienes de consumo. "La principal característica de la inversión durante el periodo de crecimiento autogenerado fue un cambio de composición más que de magnitud" (...) "Dentro del sector industrial (...) las inversiones se volcaron principalmente hacia las textiles, metalúrgicas, productos alimenticios y bebidas"¹⁴. Las transformaciones, además, se operarán solo en el sector industrial, manteniéndose inmodificada la estructura agraria, rasgo señalado como característica de la industrialización sustitutiva de importaciones¹⁵.

En síntesis, el crecimiento industrial; como proyecto controlado por la "oligarquía", se limitará a cubrir un vacío llenado anteriormente por bienes de consumo importado, sobre todo en los rubros alimentación y textiles.

Estas características reseñadas implicaron, como límite para el proceso, el escaso interés en ampliar y diversificar el mercado interno de consumo en tanto se partía de la preexistencia del mismo, al cual sólo se buscaba devolverle la capacidad adquisitiva anterior a la crisis de 1929; la posibilidad de hacer rendir al máximo la capacidad ya instalada; sin necesidad de grandes inversiones en maquinarias y equipos, aumentando solamente la ocupación de mano de obra; y la concentración del crecimiento en aquellas ramas que elaboraban materias primas nacionales.

Durante el período, además se intensificaron las inversiones extranjeras, especialmente norteamericanas, en actividades de transformación, lo que aseguró a los grupos industriales locales, al menos en principio, una "protección" especial de sus intereses frente a eventuales medidas del gobierno que pudieran tender a frenar el proceso de crecimiento¹⁶.

Ahora bien, ese tipo de industrialización ¿debe necesariamente entrar en conflicto con los intereses de las clases propietarias rurales? Nuestra hipótesis es que en los países exportadores de materias primas, como la Argentina, el crecimiento industrial limitado no perjudica necesariamente a los grupos agropecuarios en su totalidad, en especial cuando el esquema clásico de división del trabajo deja de funcionar ajustadamente.

Como se ha señalado muchas veces la crisis de 1929 marcará para la Argentina un cambio trascendental en su situación económica, al afectar su privilegiado status de país agroexportador, desnudando las ilusiones del crecimiento ilimitado hacia afuera forjadas a partir del 80. El modelo dejará ya de tener vigencia frente a las respuestas proteccionistas que los países centrales pondrán en práctica como alternativa a la crisis. Un ciclo parecía concluido: el de la economía primaria exportadora como excluyente núcleo dinámico de la economía argentina.

Es entonces, cuando esos mecanismos se quiebran, que el mercado interno debe comenzar a cumplir un papel más central en el crecimiento. En medio de una crisis que ilumina crudamente la vulnerabilidad extrema de la economía argentina frente al exterior, las elites tradicionales, que han recuperado el control del Estado, se ven favorecidas por la posibilidad de una limitada industrialización, en tanto el desarrollo de ciertas ramas de la manufactura es capaz de permitir —sin modificaciones profundas en la estructura económica— un reajuste del sistema a los nuevos términos en que se plantea el comercio mundial. En la medida en que desciende la participación de las economías agroexportadoras en el mercado mundial, se hace necesario, para nivelar la situación a los nuevos términos, que las importaciones desciendan a la altura de las exportaciones.

Este es el primer signo para la nueva alianza que habrá de estructurarse; su limitada condición. La oposición principal que enfrentaba a agrarios e industriales alrededor de las políticas de libre cambio o de proteccionismo, pasa a tener una importancia secundaria para la fracción dominante de los terratenientes que no rechazará las medidas tendientes a controlar las importaciones, favoreciendo así el crecimiento de ciertas ramas de la manufactura. En un punto en el que anteriormente se ubicaba el centro del conflicto se establece una posibilidad de coincidencia.

Hasta la crisis del comercio mundial esa contradicción entre intereses de grupos de propietarios agrarios e industriales aparecía como central en la relación de fuerzas entre las clases dominantes y daba lugar a situaciones de tensión y enfrentamiento. Frente a un modelo de crecimiento basado en las exportaciones de artículos primarios, toda tentativa de llevar más allá el proceso de industrialización ya existente significaba un inconveniente contra la fluidez de un comercio internacional basado en los costos comparativos.

Pero la crisis, al quebrar ese modelo, sólo abría dos alternativas: 1) reducir la participación de la oferta global y condenar a la economía a una paralización virtual en espera de una coyuntura más favorable para aumentar en ese momento su coeficiente de integración en el mercado mundial; 2) modificar en parte la estructura productiva, reduciendo cierto ítems de las importaciones y sustituyéndolos por medio de la producción local.

Este último camino, que fue el finalmente impulsado por las políticas gubernamentales, es el de la industrialización sustitutiva de importaciones.

Pero los cambios en las orientaciones de la elite dominante no serán, sin embargo súbitos, y necesitarán un período de adecuamiento: la primera respuesta a la crisis en efecto, se planteó en términos de la alternativa recesionista.

El desarrollo más o menos sostenido de una nueva política sólo puede ubicarse hacia finales de 1933, con el ascenso al poder de un equipo político, encabezado por Federico Pinedo, que influirá decisivamente hasta 1943 y que prolongará, incluso, su gravitación, en los primeros actos del gobierno militar surgido del movimiento del 4 de junio¹⁷.

El derrocamiento del radicalismo significó el ascenso al poder de los grupos económicos, sociales y políticos más estrechamente ligados con lo que se conoce como la "oligarquía". La primera respuesta de esos grupos repuestos en el poder a la situación de crisis no diferirá de la visión tradicional: equilibrar las finanzas, aun a costa de la recesión económica, cumplir con las deudas en el exterior y aguarda momentos mejores. La situación era percibida como transitoria y el supuesto básico indicaba que tras un período de ajuste la economía argentina volvería naturalmente a la coyuntura anterior. Esta es la orientación predominante en la política económica bajo el gobierno provisional de Uriburu y bajo el ministerio de Alberto Hueyo, ya durante la presidencia de Justo, hasta agosto de 1933.

El propio Hueyo, titular de Hacienda, trazará la síntesis de los objetivos de su política: "el equilibrio del presupuesto —dice— y el pago puntual de los compromisos externos e internos forman las bases en que descansó la política financiera del gobierno"¹⁸. Por su parte, un ideólogo del sector industrial, Alejandro Bunge, recapitulará así la política económica de ese primer período: "El remedio aplicado a la contracción económica fue, alrededor de 1933, la reducción interna de los consumos, de las inversiones y del personal obrero y comercial empleado. Y esas economías agravaron la contracción arrastrando al país al círculo vicioso que originaba la desocupación, agotando la capacidad de resistencia y desvaneciendo las esperanzas de la reacción por los medios legales y normales. Pero hay —agrega— una economía que no se hizo y que es, quizás, la única realmente deseable: la supresión de aquellas importaciones a que nos obliga un bloqueo que ha sido el impulso inicial de esta estrangulación progresiva"¹⁹. Bunge define la primera alternativa gráficamente, como de "reajuste hacia abajo".

Esta orientación comenzará a ser abandonada desde agosto de 1933, cuando. Federico Pinedo y Luís Duhaou ocupan, respectivamente, los ministerios de Hacienda y de la Agricultura. Su gestión marcará las pautas iniciales para cambios en la política que el Estado propone a las clases dominantes y abrirá, específicamente, un período en el que, aunque no sin dificultades, habrán de articularse nuevas orientaciones que superarán los marcos de un enfrentamiento simple entre sectores rurales y sectores industriales, estableciendo nuevas bases para un reagrupamiento de fuerzas.

El propio Bunge, a quien tomamos como buen testimonio de las orientaciones de los grupos industriales por sus funciones de asesor e ideólogo de la Unión Industrial Argentina reconocerá, en el ya citado trabajo de 1940, que "se ha hecho más en estos últimos diez años que en los 30 precedentes, con un balance muy favorable entre los aciertos y los errores". "El momento de mayor acción - agrega- con actos fundamentales, corresponde al período en que desempeñó el ministerio de Hacienda el Dr. Federico Pinedo, del 24 de agosto de 1933 al 30 de diciembre de 1935"²⁰.

Para la definición de esta nueva política el llamado Pacto Roca-Runciman, suscripto por el gobierno argentino con el de Gran Bretaña en 1933, adquirirá una influencia determinante como nudo central que condicionará la posibilidad del cambio en las orientaciones de una fracción de los propietarios terratenientes, a la vez que provocará un clivaje profundo en los grupos rurales.

A partir de su firma, el sector agrario más poderoso por ser el más ligado al comercio mundial, definirá su nuevo ajuste frente a la irreversible situación creada por el Tratado de Ottawa, que firmaron Inglaterra y sus dominios y que amenazaba perjudicar gravemente a las exportaciones de carnes argentinas, y podrá como consecuencia de ello, aceptar una política de mayores alcances y más articulada que la trazada hasta entonces. Comenzará así a definirse un nuevo bloque de poder, a partir de nuevas formas de alianza entre las clases propietarias, en las que el sector industrial comenzará a tomar participación, casi siempre a través del rol equilibrador que en la estructura económica comienza a jugar el capital financiero, como mediador de las inversiones en el agro y en la industria, Esta nueva situación hará que el papel del Estado sea, a la vez, más importante y también más complejo.

El pacto Roca-Runciman se firma en mayo de 1933. Brevemente, el mismo garantiza que "el Reino Unido no impondrá restricciones a la importación de carne vacuna enfriada procedente de la Argentina, que reduzcan esas importaciones a una cantidad inferior a la importada en el trimestre correspondiente del año 1932", Esta concesión inglesa a los productores de carne enfriada ("chilled"), el sector más importante de los hacendados, importaba una serie de obligaciones paralelas para la Argentina. En primer lugar, que el 85% de las licencias de importación de la carne argentina en Inglaterra debía ser distribuida por el gobierno británico, lo que significaba consolidar el trust frigorífico y a los ganaderos ligados a él. Nada más que el 15% de esa cuota quedaba a disposición del gobierno argentino, pero sólo en caso que este o los ganaderos tuvieran la "propiedad, control o administración de empresas (frigoríficos) que no persigan fines de beneficio privado".

Además, el gobierno argentino se comprometía; entre otras obligaciones: 1) a mantener libres de derechos el carbón y todas las otras mercancías que entonces se importaban libres de derechos; 2) respecto de las importaciones de productos ingleses sobre cuyos derechos aduaneros Gran Bretaña gestionaba una reducción, volver a las tasas y aforos vigentes en 1930, comprometiéndose el gobierno argentino a no poner ningún nuevo derecho ni aumentar los existentes²¹.

El convenio significaba la aceptación, por parte del Estado argentino, de las reglas de juego impuestas por los ingleses para mantener en funcionamiento el intercambio bilateral. Esas nuevas reglas obligarían a una adaptación de la política económica de las clases dominantes argentinas, a fin de mantener la prosperidad del sector ganadero más privilegiado, no sin que otros grupos rurales menos poderosos sufrieran intensamente ese reajuste. Comenta Halperín Donghi: "En la ganadería, sobre todo, esa situación estaba destinada a provocar vivas protestas, pues era un sector de nuestros grupos dirigentes tradicionales el brutalmente apartado del núcleo privilegiado, por la nueva política económica. Esta diferenciación entre los hacendados (...) se transformaría en el resultado deliberado de una política económica oficial"²².

Autor. Murmis - Portantiero

Analizaremos más adelante las diferenciaciones que se producen en la clase ganadera como consecuencia de la implantación de las medidas estipuladas en el Pacto Roca-Runciman; diferenciaciones que marcarán el clivaje más importante dentro de las clases propietarias durante el periodo considerado, desplazando del eje del conflicto el enfrentamiento "puro" entre agrarios e industriales.

El convenio Roca-Runciman traía aparejado el predominio del grupo ganadero más privilegiado en la orientación de la economía argentina. Se trataba de la consolidación de la supremacía del grupo social que había sido desplazado del poder político en 1916.

Esta situación suscitó, en un principio, grandes recelos en la Unión Industrial. El temor más serio derivaba de los compromisos acerca de rebaja de aranceles para la importación de manufacturas inglesas, que amenazaban echar por tierra con el aumento del 10% de impuesto a las importaciones, establecida por el gobierno de Uriburu.

Entre mayo y diciembre de 1933 la UIA desarrolló una agitada campaña en defensa de los intereses de los industriales que culminó con una suerte de pacto tácito con el gobierno.

En mayo, un manifiesto de la UTA advertía, alarmado sobre una "tendencia económica que sólo contempla los intereses agropecuarios" (y que llega) "al arbitrio de proponer y prestigiar el sacrificio de la industria manufacturera como único medio de mejoramiento del comercio de ganados y cereales argentinos"²³.

Un mes después, organiza un acto público intentando ampliar las bases para un frente en defensa de la industria. Entre los oradores, además de Luis Colombo, presidente de la UIA y del asesor Bunge, figuran representantes "de los obreros y de los empacados". Es la última vez y creemos que la única— en que la UIA postula una alianza con los sectores subordinados del área industrial para oponerla a los intereses agropecuarios en conjunto, y que efectúa sus reclamos no en nombre exclusivo de los intereses empresarios, sino del sector industrial de la sociedad, considerado como un todo.

Los reclamos son sintetizados así por Colombo: "Queremos que la salvedad que se hiciera en el protocolo firmado en Londres por el eminente ciudadano Dr. Roca sea cumplida con toda fidelidad por los que han de concertar el acuerdo definitivo, en cuanto aquél estableció que la reducción de los derechos aduaneros alcanzará hasta dónde lo permitan las necesidades fiscales y el interés de las industrias.

Las argumentaciones desarrolladas en el mismo acto por el ingeniero Bunge tienen especial interés por su carácter programático y porque ellas reaparecerán, casi textualmente, en boca de Pinedo y Duhau pocos meses después.

"La Argentina — manifestó— es una nación deudora con obligaciones públicas y privadas por valor de 500 millones de pesos al año. Es para nosotros una cuestión de honor procurar que el saldo del comercio externo no sea inferior a esa suma a fin de que podamos cumplir con nuestros sagrados compromisos. Mientras descienden los precios de nuestros productos y disminuye fuertemente el valor lo que el mundo nos compra, como ahora ocurre, nosotros estamos

Autor. Murmis - Portantiero

umentando nuestras importaciones con lo cual el saldo del intercambio declina rápidamente a menos de la mitad. Es un deber de honradez nacional reducir las compras que no podríamos pagar sino a riesgo de una moratoria, a riesgo de la suspensión del pago de nuestras obligaciones privadas con aquellos miles de ciudadanos ingleses y de otras naciones, que invirtieron sus ahorros y depositaron su confianza en este país y en sus hombres"²⁵.

La ofensiva de la UTA provoca una respuesta del presidente Justo. No se traía de perjudicar a la industria —dice— que "ha adquirido ya en algunos de sus aspectos una importancia evidente", Pero —agrega— "si queremos vender no podemos negarnos a ser, razonablemente, compradores de lo que pueda adquirirse con ventaja". Y concluye: "El problema de esta difícil materia de gobierno y, sobre todo, momentos tan turbios de la economía universal, está en encontrar el necesario equilibrio, la justa medida"²⁶.

Las demandas de la UTA eran limitadas y esa limitación era una de los puntos centrales que haría posible el acuerdo. En efecto, frente a las consecuencias que podía acarrear el convenio Roca-Runciman, ¿qué se reclamaba? "Se pide solamente —responde una nota de la UIA a Justo— que no se disminuyan los aranceles aduaneros en todo lo que pueda afectar al trabajo industrial. No hablamos ya del porvenir de las industrias, no estamos defendiendo su progreso —agrega el memorial— estamos sólo defendiendo su existencia actual"²⁷.

Hacia fines de 1933, un esbozo de política orgánica comienza a ser elaborado por el nuevo equipo económico que reemplazó a Rucy. En diciembre se anuncia un Plan de Reestructuración Económica, el primero posterior al replanteo obligado por el Pacto Roca-Runciman. El mismo incluye, básicamente, el Control de Cambios, la creación de Juntas Reguladoras de la Producción y el desarrollo de un plan de obras públicas. Las medidas propuestas motivan de la UIA "su más cordial apoyo y auspicio a esa política, en cuanto trasunta significativamente el decidido propósito de defender y estimular el trabajo del país"²⁸.

El Plan traía aparejada una devaluación del peso argentino, pero junto a esa medida se instrumentaba un control de las divisas para la importación. La devaluación —una medida que favorece exclusivamente a los exportadores— no impidió la adhesión de la UIA. Esta, "defraudaría las finalidades que fueron propósito de su constitución... si por considerar que estas medidas no atañen directamente a la industria fabril se mostrara indiferente. Muy lejos de ello y aunque para muchos industriales que deben adquirir materias primas en el extranjero la reducción que ya se ha insinuado en el valor de nuestra insignia monetaria puede serles perjudicial, entendemos que se trata de salvar las actividades vitales para el país y que el relativo sacrificio que ellas pueden demandar es, no sólo una contribución indispensable para el beneficio de la colectividad, sino, además, para los propios intereses fabriles, cuyo desarrollo sería utópico con un mercado interno agotado en su capacidad de adquisición y en sus recursos"²⁹. Aquí, como en el texto de Bunge ya citado, aparece clara una caracterización de la necesidad de la industria, a la que no se postula como enfrentada a la hegemonía "oligárquica": antes bien, el papel de la industria aparece justificado —en opinión de los propios industriales— como funcional al equilibrio del sistema en su conjunto.

Durante todo el período que arranca a fines de 1933 y culmina con el derrocamiento de los conservadores diez años después, esta solidaridad de orientaciones entre los industriales y el

Estado, sometido a la hegemonía del sector ganadero más privilegiado, se mantiene. Los grandes hacendados, obligados por la situación externa, modifican su orientación librecambista tradicional y avalan —a menudo a través de representantes directos de sus intereses que ocupan importantes funciones de gobierno— las medidas oficiales que, indirectamente, tienen consecuencias industrialistas como el control de cambios o el aumento de gravámenes: achicadas las exportaciones, deben achicarse también las importaciones.

Esta teoría fue expresada con toda claridad por los representantes de la elite política. Interesa especialmente cuando es el ministro Duhau quien la formula, por tratarse de un vocero directo de los hacendados más poderosos. Duhau era un gran "invernador" y llegó a la presidencia de la Sociedad Rural Argentina cuando en ella consolida su dominio, a fines de la década del 20, el grupo de hacendados vinculados al frigorífico y por lo tanto al comercio internacional.

En un discurso pronunciado en diciembre de 1933, al ser inaugurada la Exposición Industrial organizada por la UIA, Duhau definió el nuevo ciclo que se abría para la economía argentina: "Ha concluido la etapa histórica de nuestro prodigioso desenvolvimiento bajo el estímulo directo de la economía europea", dice. El punto de partida del cambio es la nueva situación del comercio mundial: "Somos demasiado pequeños en el conjunto del mundo para torcer las corrientes de la política económica mundial, mientras las grandes potencias se empeñan en poner nuevas trabas al intercambio". Refiriéndose al pasado, agrega: "La Argentina podía obtener buena parte de las manufacturas que requería ya sea produciéndolas directamente o ya obteniéndolas en los países extranjeros mediante el canje con sus productos agrarios. Lo más económico, lo más provechoso para el país, resultaba con frecuencia el último procedimiento, el procedimiento del intercambio". Y luego de señalar la compresión de la capacidad de compra en el exterior "por razones ajenas a la voluntad de la Argentina", concluía: "A la industria nacional le tocará, pues, resarcir a la economía argentina de las pérdidas incalculables que provienen, de la brusca contracción de su comercio exterior"³⁰.

Será a partir de esta concepción que se forjará una base común de orientaciones entre los sectores agrarios dominantes y los industriales. Podría argumentarse —y se ha hecho— que la coincidencia sería meramente coyuntural: no es la necesidad de cierta industrialización el punto de confluencia sino, circunstancialmente, algunas medidas de tipo fiscal que interesan al gobierno y a los grupos agrarios para mantener el status quo, sometido a fuertes presiones por el desmejoramiento de las relaciones comerciales, medidas que los industriales aprovechan para desarrollar sus propios intereses.

El punto central sería, siguiendo ese razonamiento, la posición del gobierno: necesidad de evitar el déficit de divisas, el déficit de la balanza de pagos. Los sectores agrarios aceptarían momentáneamente la nueva orientación, pero seguirían manteniendo su oposición a todo proceso que consolidara en forma permanente un crecimiento de la industria.

Nuestra hipótesis va más allá, aun aceptando el carácter de precipitante inicial de los cambios que pudiera tener dicha orientación tal como acabarnos de resumirla: los grupos agrarios más privilegiados, una vez resuelta su integración en el mercado mundial —y esto es lo que conseguirán a través del Pacto Roca-Runciman— se ven favorecidos por el proceso de sustitución de importaciones.

Ese beneficio compartido por los ganaderos más poderosos puede ser conceptualizado de distintas maneras, partiendo siempre del carácter limitado del proyecto industrializador:

- 1) en tanto hubiesen comenzado a invertir directamente en industrias o estuviesen vinculados a ellas a través de grupos financieros;
- 2) en tanto, aunque no tuviesen intereses directos en ese sector de la economía, advierten que la existencia de cierta industrialización permite un mejor funcionamiento del conjunto de la actividad económica, que permanece bajo su hegemonía.

La primera hipótesis provee, sin duda, un firme fundamento explicativo para la coincidencia entre ambos sectores, a través de una vinculación varias veces señalada y que merece mayor exploración para establecer su intensidad, es decir, para establecer hasta qué punto más que ante una alianza de clases nos hallaríamos ante una fusión. No obstante, la segunda hipótesis ofrece por sí sola base suficiente para explicar, en principio, la coherencia de una política gubernamental en manos de una élite conservadora de base agraria que, a partir de 1933, no sólo favorece a la industria indirectamente, sino que intenta hacerlo a través de sucesivos proyectos legislativos, reconociendo de tal modo que cierto grado de industrialización es funcional al sistema.

Y es importante subrayar que, incluso, partiendo de la hipótesis de la vinculación directa o la fusión, la base de coincidencia explicitada con la segunda hipótesis sigue siendo relevante para caracterizar el proceso no como un caso en el cual la existencia de un centro único de control de actividades diversas permite sacrificar utilidades en un sector para aumentarlas en otro, sino como un caso en el que resulta posible favorecer al mismo tiempo a ambos sectores.

Es probable que hasta 1933 las medidas proteccionistas que se adoptaron, como el control de cambios, no tuvieran otro fin que "la determinación de continuar escrupulosamente al servicio de la deuda pública externa".

Pero a medida que la perspectiva de retrotraer la situación al esquema vigente con anterioridad a la crisis se alejaba, la promoción de la industrialización sustitutiva dejaba de ser una consecuencia secundaria de medidas tendientes a satisfacer otros fines, para transformarse en algo autónomo, pero integrante de un plan coherente.

Este plan encuentra su sistematización más completa en 1940, en oportunidad de las medidas elaboradas por Federico Pinado en su segundo paso por el ministerio de Hacienda, pero se halla anticipado por proyectos anteriores de otros representantes del oficialismo.

En 1933, por ejemplo, Matías Sánchez Sorondo propone un Plan de Reestructuración Nacional en el Senado. El mismo incluye, entre otras medidas, éstas, referidas al régimen aduanero y a la producción industrial: "control de las importaciones, establecimiento de derechos adicionales que neutralicen el efecto de cualquier forma de dumping, normas de 'draw back', supresión de las liberaciones de derechos, preferencia en las licitaciones del gobierno al producto del país; creación del Banco Industrial"³².

Autor. Murmis - Portantiero

Punto por punto, este proyecto recoge todos los reclamos, demorados desde hacía décadas, de la UIA. Es, además, un anticipo casi textual del Plan Pinedo de 1940.

Ninguna de esas medidas parecía chocar con la oposición de los grandes ganaderos, si tomamos como buen indicador de las actitudes de éstos a la Sociedad Rural Argentina. En julio de 1933 el presidente de dicha institución, Horacio Bruzzone, declaraba, luego de señalar que no existían antagonismos entre el agro y la industria: "Es verdad que nosotros siempre hemos conceptualizado contraproducente el proteccionismo aduanero para ciertas clases de industrias que sólo pueden vivir en aquel invernáculo arancelario por cuanto carecen de condiciones propias de existencia sólida en el clima de nuestra economía, pero ahora nos encontramos todos de acuerdo en la necesidad de ayudar a la organización de industrias que puedan prosperar transformando las materias primas tan variadas y cuantiosas que nuestra tierra produce y brinda generosamente"³³.

A partir de la década del 30 se advierte, pues, que las argumentaciones de proteccionistas y librecambistas pierden vigencia y corno centro de la oposición entre industriales y agrarios. Por el contrario: una limitada industrialización tiende a formar parte de la estrategia de los sectores agrarios dominantes que, a través de sus representantes, tratan de articular políticas en esa dirección.

La crisis del comercio mundial y el descenso de la participación argentina en el mismo determina un "vacío" en la oferta de bienes que puede ser cubierto por una industria nacional preexistente, lo que permite un mejor funcionamiento del sistema sin obligar a modificaciones profundas en la estructura económica. Esa industrialización, al menos en su primera etapa, bajo control "oligárquico", no altera tampoco las estructuras de dominación tradicionales.

A esto se suma el carácter limitado de los reclamos de los sectores industriales; que no van más allá del mantenimiento de ciertas barreras proteccionistas. En los hechos, a ello se limitará el respaldo estatal pues, por diversas razones, los planes más integrales como el de Sánchez Sorondo en 1933 y el de Pinedo en 1940 no llegan a ser aprobados en el Parlamento.

Lo que interesa destacar, en principio, es que en la reestructuración operada, en la economía argentina, tras la crisis mundial de 1929, y como transición de una etapa de "crecimiento hacia afuera" a otra de "crecimiento hacia adentro", son los grupos tradicionales quienes toman la iniciativa para el pasaje en el marco de una estrategia cuyo contenido trazara con toda claridad Federico Pinedo en los debates de 1940: "La vida económica del país gira alrededor de una gran rueda maestra que es el comercio exportador. Nosotros no estamos en condiciones de reemplazar esa rueda maestra, pero estamos en condiciones de crear, al lado de ese mecanismo, algunas medidas menores que permitan cierta circulación de la riqueza, cierta actividad económica, la suma de la cual mantenga el nivel de vida del pueblo a cierta altura"³⁴.

Ni las organizaciones empresarias ni ningún partido político, dentro de las clases propietarias, asumirá otro proyecto industrialista que reformule o profundice ese programa de la elite dominante. Al contrario: como se verá con el principal partido opositor —el radicalismo— las discrepancias en este punto se fundamentarán a partir de los "excesos" de la industrialización propuesta por el oficialismo.

3. La Diferenciación Interna en el Sector Agropecuario y los Grupos De Oposición

Hemos diseñado la posibilidad de que, a partir de las nuevas condiciones asumidas por el comercio mundial, los intereses particulares de hacendados e industriales encuentren un plano de coincidencia en las orientaciones hacia una industrialización limitada, formuladas por el Estado.

¿Qué significación tiene esta posibilidad como causa de diferenciaciones internas dentro de las propias clases dominantes? Nuestra hipótesis es que, al menos hasta la segunda guerra mundial, no se producen fragmentaciones significativas en el seno de los industriales y que, en caso de haberlas en germen, los industriales pequeños y medianos concentran tan poco poder económico y tan escasa fuerza de presión, que la Hegemonía dentro del bloque industrial se mantiene, sin alteraciones, en poder de los industriales más grandes y tradicionales, vinculados con el capital financiero nacional e internacional, cuya representación corporativa inviste la UIA³⁵. Es probable que esta unificación concluya a partir de la década del 40, lo que agregaría un dato de suma importancia para el reagrupamiento de fuerzas y la redefinición de las alianzas de clase que están en la base del surgimiento del peronismo.

El supuesto de una diferenciación, durante la década considerada, explicaría la ausencia de un proyecto alternativo de industrialización, más radical que el contenido en las orientaciones del Estado, el cual, en todo caso, quedó a cargo de algunos grupos militares, de declaraciones programáticas de la izquierda, en especial del Partido Comunista, y de algunas voces políticas aisladas, y no de otro sector industrial postergado³⁶. El pliego de reivindicaciones de los industriales es el que agita la UIA y tiende a conseguir que la legislación sancione las más eficaces normas de protección, como reaseguro frente a la eventualidad de cambios en la conducción económica³⁷.

En el sector agrario, el panorama es otro. Allí sí se produce una diferenciación o, más adecuadamente, se acentúan los términos de una división de intereses ya anticipada en la década anterior. Algunos autores atribuirán a esa diferenciación directas repercusiones en el nivel de la política ya durante los años anteriores a la crisis: los hacendados "criadores" serán el respaldo social del yrigoyenismo y los "invernadores" rodearán al "antipersonalismo" alvearista.³⁸

La presentación clásica de los términos de esa diferenciación la realizó un ganadero, Horacio V, Pereda, en un libro destinado a asumir la defensa de los "criadores"³⁹. Estos son, —según sus palabras— los ganaderos por excelencia, los auténticos productores. Los "invernadores", en cambio, estarían mucho más cerca "del intermediario negociante que del verdadero ganadero". Son quienes venden directamente a los frigoríficos y en ese sentido constituyen la capa privilegiada de los hacendados. Giberti comenta la nueva situación en estos términos: "Se erige entonces en casi dueño de la situación el invernador, que ya no es tal por encontrarse cerca de Buenos Aires, como en la época del saladero, sino por disponer de buenos pastos en invierno y en verano. Tal tipo de ganadero resulta esencial para el frigorífico por ser el único capaz de asegurarle entregas, constantes y voluminosas. En consecuencia, los invernadores pasan a gozar de tratamiento especial y a diferenciarse netamente de los demás ganaderos (criadores) que vienen a quedar subordinados a ellos por constituir la única vía para llegar al frigorífico"⁴⁰.

Autor. Murmis - Portantiero

En 1927, los "invernadores" logran el control de la Sociedad Rural Argentina, rubricando institucionalmente lo que ya era un dato de la realidad económica: el predominio de sus intereses sobre los de otras capas ganaderas⁴¹.

A partir de ese momento la subordinación de los "criadores" no hará más que acentuarse. La crisis, y sus consecuencias para el comercio exterior argentino rubricadas en los Tratados de Ottawa y en el Pacto Roca-Runciman, agravarán todavía la diferenciación: mientras la cuota de exportación anual de "chilled" se estabilizará alrededor de las 350.000 toneladas, la exportación de carne congelada descenderá entre 1925-29 y 1930-34 de 269.000 toneladas a 56.000⁴².

El supuesto principal que permitiría que los grandes hacendados agrupados en la Sociedad Rural Argentina apoyase —y aun promoviese, si tomamos como indicador de ello a las actitudes del ministro Duhau— al proyecto de industrialización limitada, era que ese grupo lograra una participación privilegiada en las restringidas cuotas de exportación ganadera.

Los "invernadores", ligados al frigorífico y dependientes de la venta de "chilled" a Gran Bretaña consiguen estos privilegios a través del Pacto Roca-Runciman, que les asegura una cuota estable de exportación y los mantiene así integrados a su tradicional fuente de recursos. Pero este reajuste como hemos señalado no se produce sin el brusco desplazamiento del grupo de los "criadores" que deben subordinarse totalmente a los acuerdos a que llegan los "invernadores" con los mercados tradicionales⁴³.

Un dirigente político opositor, que se convierte en vocero de este grupo desplazado, Lisandro de la Torre, resurtiría así la posición del gobierno y de los grandes hacendados: "La teoría asume más o menos esta forma: tenemos una cuota limitada de exportación; guardémosla para las carnes más valiosas, es decir, guardemos la cuota y los relativamente altos precios que pueda representar, para los grandes productores de "chilled" y que corran su suerte los pequeños productores que venden en Liniers la ganadería de Entre Ríos, la de Corrientes, la del norte de Santa Fé y la del Chaco"⁴⁴.

Estos intereses serán, dentro de las clases propietarias, los que más violentamente habrán de enfrentarse con la política económica del gobierno, tal como lo ejemplifican las argumentaciones parlamentarias del citado de la Torre (en 1934 y 1936, especialmente), las de los legisladores de la UCR en 1940, como luego veremos al analizar los debates sobre el Plan Pinedo en 1940, y los memoriales presentados por la asociación que reunía a estos ganaderos desplazados, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) y, en general, por las sociedades rurales del interior.

Ningún otro grupo, durante la época, expresa con más claridad que este su rechazo a todo proyecto de crecimiento industrial y su voluntad de mantener a toda costa el esquema del "crecimiento hacia afuera".

Para ellos, la industria es un sector artificial, no dinámico, que no crea riqueza. Mientras la SRA, aun reconociendo la importancia decisiva que para la economía argentina tiene el comercio exterior, no se opone a una industrialización limitada, la CARBAP rechaza cualquier medida de tipo industrialista.

Autor. Murmis - Portantiero

Esto se advertirá plenamente durante la discusión del Plan Pinedo, pero en el programa más general de quien aparece como principal vocero de este grupo ganadero, Nemesio, de Olariaga, presidente de CARBAP, esos temas aparecen como una constante.

"El sistema de autarquía implantado como consecuencia de las obligaciones injustas impuestas por el Tratado de Versalles —dice— obligó a muchos países europeos a modificar su política económica reduciéndola a un circuito cerrado interno con la pretensión de bastarse a sí mismo, *para romper con las leyes naturales de los pueblos habitantes del mundo, por la cual lo lógico y racional era producir lo que la naturaleza le había obsequiado naturalmente y, con ellos, pagar lo que otros pueblos producían económicamente y, a la vez, aquél necesitaba*"⁴⁵.

Esta reivindicación inflamada del libre cambio y del modelo de "crecimiento hacia afuera" que puede ser contrastada, por ejemplo; con las citas del ministro Duhau transcritas en la sección anterior coincidía con una orientación de tipo populista frente a los problemas internos y de tipo nacionalista en la relación con el exterior.

Es interesante acotar la coincidencia de argumentación entre algunos de los voceros principales de este grupo y ciertos ensayistas y políticos nacionalistas y radicales de la época. El plano de confluencia parece estar en una orientación de tipo tradicionalista, basada en la idealización de las relaciones sociales en la campaña, en la presentación de una imagen del "viejo estanciero" paternalista como símbolo de la nacionalidad y en una visión eglógica de la vida argentina anterior al crecimiento industrial y a la división de los ganaderos por influencia de los frigoríficos extranjeros.

"El productor ganadero argentino —dice Olariaga— no tenía prácticamente problemas hasta poco después de la guerra mundial de 1914-18. Vendía sus carnes y los subproductos a precios que compensaban ampliamente sus necesidades y; satisfechas las necesidades del consumo interno; lo exportaba en su totalidad a Gran Bretaña. El bajo costo de producción, influenciado por la radicación del ganadero en su estancia, el sistema de trabajo de medianería; los bajos salarios que en esa época tenían mayor poder adquisitivo que el de hoy, siendo actualmente el doble en la provincia de Buenos Aires, el bajo valor de los campos y los presupuestos públicos relativamente moderados facilitaban la explotación ganadera en forma conveniente para los intereses de los productores"⁴⁶.

La oposición a cualquier medida de fomento industrial por parte de estos hacendados es constante durante la década y esa orientación abarca, incluso, los años de la segunda guerra. "La política económica en los últimos años —comenta Olariaga en 1943— ha estado al servicio de los sectores rentísticos, comerciales, industriales y de la distribución de la producción que actúan en una permanente explotación financiera de la misma, con un total olvido de los productores"⁴⁷.

Conceptualizada así la política llevada a cabo por el Gobierno, todos los congresos y asambleas realizadas por CARBAP y las sociedades rurales del interior insisten en la oposición a cualquier medida que pudiera, constituirse en una traba para el comercio de exportación, en tanto el mismo es percibido como la salida natural para los productores, a quienes ellos representan corporativamente.

Desalojados de la posibilidad de comerciar con Gran Bretaña primero pujarán por tratar de modificar esa situación o, al menos, por asegurarse una participación restringida mediante la

utilización a su favor de la cuota del 15% que el Pacto Roca-Runciman autoriza para ser administrada localmente.

Cuando fracasan en este objetivo, porque la CAP —instrumento creado para administrar esa parte restringida de la cuota— es dominada por los "invernadores"⁴⁸, se abren nuevos mercados para la exportación de carnes congeladas y en conserva, como los EE.UU., Italia y Alemania, expandiéndose así la salida de sus productos⁴⁹.

En lugar de la vieja divisa de los grandes hacendados ligados a Inglaterra que definían los circuitos necesarios del comercio exterior argentino a partir del "comprar a quien nos compra", el grupo subordinado de los ganaderos levanta una alternativa: "vender a quien nos vende", poniendo el eje de sus objetivos en la ampliación del comercio a nuevos mercados, especialmente los EE.UU., quien podría transformarse en el proveedor del consumo nacional de manufacturas.

"Hemos conceptualizado siempre un error —dictado por el egoísmo del privilegio— confundir la ganadería argentina con la producción de un solo tipo de carne vacuna, el "chilled", excluyendo el tipo vacuno conserva y el ovino", dice Olariaga⁵⁰. Esas carnes pueden entrar en los EE.UU. y, por lo tanto, la expansión del comercio con ese país se transforma en un objetivo central. La conclusión —obvia— es de alcance generalizador y está contenida en esta cita de Olariaga que define un modelo de crecimiento: "La Argentina, país productor extraordinario con grandes saldos de exportación, debe mantener la política del libre cambio, hoy más que nunca, ante el proceso de los proteccionismos que se traducen en la guerra, económica primera y bélica después, entre los pueblos"⁵¹.

El principal enemigo para este flujo natural del comercio internacional es el crecimiento industrial. Refiriéndose a un proyecto de ley, presentado por el Poder Ejecutivo, tendiente a impedir las prácticas del "dumping", dice Olariaga: "Esta es la legislación más avanzada que hemos visto, es un proyecto del más crudo proteccionismo industrial, que no podremos regularlo sin exponernos (...) a las grandes represalias de los países consumidores de carne y trigo y, a la vez, productores de, artículos manufacturados."⁵².

En el juego de presiones económicas sobre el Estado, los hacendados subordinados individualizan a los industriales como sus principales rivales, quienes "tienen en la metrópoli la suficiente fuerza para pesar en las decisiones del gobierno", provocando así el cierre de "los mercados extranjeros naturales y en potencia de la producción rural, a quienes no se les permitiría cobrar el precio de su trabajo, aunque fuera con artículos superfluos importados"⁵³.

A diferencia de los hacendados privilegiados en cuyas orientaciones parece central la idea de la funcionalidad de cierto crecimiento industrial, este grupo subordinado rechaza por completo toda expansión posible de la manufactura. Este es, ciertamente, su único punto de diferenciación: ambos sectores siguen dependiendo del comercio exterior y eso vincula, en última instancia, sus intereses: pero mientras los intereses particulares de unos —tras el status satisfactorio obtenido luego de los acuerdos con Inglaterra— no se contradicen básicamente con los proyectos de industrialización que propone la élite política en nombre del equilibrio general del sistema de dominio, los otros encuentran en esa perspectiva una oposición central a los suyos, orientados hacia una expansión sostenida de los intercambios.

Así, mientras el grupo más privilegiado —la "oligarquía" tradicional— acompaña, aunque con distintos grados de adhesión, las orientaciones más modernizantes, el grupo desplazado, que encontró eco político en los sectores más "progresistas" del Parlamento, se transformó en la fuerza más decididamente opositora a los cambios que se operaban en la estructura económica.

Esta diferenciación en sectores dentro de las clases dominantes rurales junto con el crecimiento y complejización de las funciones del Estado, serán los datos de mayor importancia, durante la década, para la caracterización de las relaciones de fuerza dentro de las clases dominantes y para la explicación de los estímulos institucionales al crecimiento económico el que, creernos, no puede ser comprendido como mera "inadvertencia" o "descuido" de la élite tradicional.

4. Agrarios e Industriales Frente al "Plan Pinedo"

Hacia fines de 1937, los índices de la economía argentina, que parecían indicar un restablecimiento del equilibrio en el nuevo nivel propuesto por la élite hegemónica; comenzaron a caer nuevamente.

"Las cosechas excepcionalmente malas del verano 1937/ 1938 —comenta Beveraggi Allende— causaron una baja de casi un 50% en el volumen físico de las exportaciones durante el año 1938 con relación al precedente, al mismo tiempo que los precios de los productos agropecuarios declinaban en el mercado tradicional en un 8,2% en relación con los de 1937. En síntesis, el valor total de las exportaciones argentinas disminuyó en más de 1.000 millones de pesos entre 1937 y 1938, o sea una declinación relativa del 44%"⁵⁴.

A fines de 1938 la balanza de pagos en cuenta corriente arrojó un déficit de 379 millones de pesos: las condiciones de la crisis parecían volver a repetirse. La respuesta elaborada entonces por la élite puede servir como un nuevo indicador del sentido de su estrategia.

Por un lado, se devaluó nuevamente el peso argentino y, en ese caso, la actitud se encuadra absolutamente dentro de los marcos de una orientación estrechamente "agroexportadora". Pero, además, se establece, por primera vez, el requisito del permiso de cambio previo para las importaciones.

Esta expresa restricción cuantitativa a las importaciones significaba el paso más decidido dado por la élite dentro de una estrategia proteccionista. Para algunos autores, la agudización del sistema de control de cambios a fines de 1938 "representa la supresión de los últimos vestigios del comercio libre"⁵⁵.

Ahora bien: el punto de partida se halla nuevamente en una situación difícil en la balanza de pagos, en la necesidad oficial de arbitrar recursos para equilibrar un déficit, Pero cada vez era más advertible que esa política incluía la aceptación del crecimiento industrial. Una estrategia para la superación de las dificultades financieras suponía, en la intención de la elite hegemónica, cierto desarrollo industrial para llenar el vacío creado por la oferta extranjera.

Autor. Murmis - Portantiero

Aceptar la industria no es, ciertamente, un fin en sí mismo sino una condición para otros fines, pero esa condición se hace expresa para el mantenimiento de la hegemonía "oligárquica". La diferencia entre una orientación a la que sólo le preocupa salvar los intereses "privados" de los hacendados y otra en la que se trata, conscientemente, de integrar esos intereses con los de los industriales, se halla en que el Estado ya no puede resolver, sino al precio de una recesión, de un "reajuste hacia abajo", el problema de un déficit en la balanza de pagos con medidas puramente monetarias: necesita, a la vez, mantener la actividad económica interna en un cierto nivel, dentro de una sociedad cada vez más diferenciada, en la que la manufactura tiene un rol de creciente importancia. Salvar la industria, entonces, supone contribuir a mantener el sistema. Este carácter permisivo con que la elite ampara el crecimiento industrial, sin poner en discusión el control del proceso, es la base objetiva de la alianza en la que se integra una clase industrial que no reclama mucho más que su supervivencia.

Comentando las consecuencias deseadas por el Poder Ejecutivo de las medidas cambiarias de fines de 1938; el Banco Central traza así sus perspectivas: "Esta medida, aplicada con flexibilidad y eficacia permitirá adecuar las importaciones a la capacidad real de pagos del país y al empleo prudente de las reservas monetarias. *Es lógico esperar que, como está sucediendo, el poder adquisitivo que debido a ello no puede ya estimular desproporcionadamente a la importación se desviará, en gran parte hacia la industria*"⁵⁶.

Tras una apreciable disminución del déficit en 1939, el año 40 se presentará, otra vez particularmente difícil por el cierre de los mercados europeos a las exportaciones argentinas, derivado de la guerra: en ese año, la balanza de pagos en cuenta corriente acusó un desequilibrio de 138 millones de pesos.

En esas condiciones —y cuando todo parecía indicar que la crisis se agravaría progresivamente— el Ministerio de Hacienda elabora un Plan de Reactivación Económica y lo presenta al Senado, en donde el oficialismo tenía mayoría⁵⁷.

Desde setiembre de ese año, Federico Pinedo, redactor del proyecto, ocupaba otra vez el ministerio.

En sus fundamentos, el Plan hacía referencia a la situación del país y a la alarma que debía suscitar los "serios extremos" a que ella se aproximaba. "Grandes excedentes de productos invendibles —resumía Pinedo— significan intenso malestar en la campaña, crisis industrial, desocupación y zozobra en las ciudades, postración general en todas las actividades del país, con repercusiones sociales de imprevisible alcance"⁵⁸.

El plan articulaba una serie de medidas para superar la recesión. "Dirigido especialmente a contrarrestar los temido efectos de la guerra —comentan Di Tella y Zymelman— contenía disposiciones para la defensa del sector industrial"⁵⁹.

En efecto, entre las medidas propuestas se hallaban, virtualmente, todos los proyectos legislativos reclamados desde hacía décadas, por la UIA; leyes de "draw back", disposiciones contra el "dumping" de los países centrales, créditos a largo plazo para la industria, reajuste de la anticuada legislación de tarifas.

Autor. Murmis - Portantiero

El objetivo del plan era mantener a un nivel satisfactorio la actividad económica. Su punto de partida era la compra por el Estado de los excedentes agrícolas que no podían colocarse, medida reclamada unánimemente por las organizaciones de los propietarios rurales.

Pero no concluía allí, en la limitada frontera de los intereses corporativos agropecuarios. "Es indispensable agregar otros estímulos", señalaba el proyecto en sus fundamentos, y esos estímulos eran los de la industria, cuya existencia era inequívocamente percibida por los redactores como requisito del statu-quo.

En primer lugar, la industria de la construcción; luego, las actividades manufactureras. "Que la industrialización del país conspira contra nuestras exportaciones es un argumento que se presenta con frecuencia en la discusión de esta materia", dice el proyecto. Y agrega: "Es un hecho sabido que desde antes de la pasada depresión mundial, las exportaciones argentinas —medidas por su volumen físico—han permanecido en un nivel prácticamente estacionario. Nuestro país no ha tenido, pues, como en tiempos más favorables de su historia económica la alternativa de dedicarse preferentemente a la exportación de cantidades cada vez mayores de productos agrarios, importando en cambio productos manufacturados o la de desenvolver intensamente la industria sacrificando las posibilidades de su exportación"⁶⁰.

"Por el momento —agrega— el país no tiene esa opción en su política económica y no sabría decirse en este instante con alguna seguridad de acierto si la tendrá o no después de la guerra". Y concluía: "Mientras llegue ese momento el país necesita recurrir decididamente a su industria para suplir en lo que sea posible lo que no puede importar o pagar y evitar el grave mal de la desocupación".

Aquí vuelve a resumirse con suma precisión el sentido de una política, que manteniéndose dentro de los marcos hegemónicos de la "oligarquía" tradicional convocaba a una ampliación de sus límites para permitir la incorporación de la industria.

El "Plan Pinedo", intentando legislar sobre todo aquello que el grupo representativo de los industriales reclamaba sin haber sido oído, aparece como el mejor testimonio de ese proceso de movilización de la manufactura bajo control de la elite tradicional que se produce entre 1933 y 1943.

El proyecto estaba absolutamente marcado por una orientación que tendía a salvaguardar, en primera instancia, los intereses de los grandes propietarios rurales. Su "radicalismo" residía en la percepción de que una adecuada defensa de esos intereses abarcaba, por imperio de las nuevas circunstancias mundiales y nacionales, la necesidad de que la industria no fuera destruida. De tal modo este Plan, que incluía las reivindicaciones largamente reclamadas por los industriales y que la UIA había de saludar como suyo, significaba en realidad un lúcido intento de reforzamiento de la hegemonía "oligárquica". Formulado por la elite tradicional, el mismo no significaba el menor desplazamiento en los centros de decisión económica, social o política.

Su importancia radica en que permite ver, de un solo golpe, la complicada armazón de las alianzas de clase en ese momento; la limitada vocación hegemónica de la clase industrial y el contenido de las orientaciones del principal partido opositor, la UCR, que se ubican como respuesta aun más "tradicional" frente a la perspectiva de la crisis, que la sostenida por los grupos conservadores del

Poder Ejecutivo y del Parlamento.

El "Plan Pinedo" se discutió en el senado los días 17 y 18 de diciembre de 1940. Por el sector oficialista hablaron en su defensa Matías Sánchez Sorondo y José Heriberto Martínez. La oposición frontal al mismo, por la minoría, estuvo emboca del representante de la UCR, Atanasio Eguiguren. Finalmente el plan fue aprobado por 17 votos contra 3, pero jamás llegó a ser siquiera tratado en la Cámara de Diputados, donde el oficialismo era minoría. "El Plan no se aprobó —dicen Di Tella y Zymelman— por considerársele demasiado 'radical' por parte de los grupos terratenientes"⁶¹.

La actitud de las organizaciones económicas frente al proyecto reproduce un espectro ya anteriormente mencionado: sólo la UIA lo aprueba entusiastamente, mientras la SRA., sin rechazarlo, manifiesta algunas reticencias y la CARBAP y las sociedades rurales del interior lo rechazan agresivamente.

El 8 de diciembre de 1940, la UIA envía una nota a Pineda otorgándole su más "caluroso aplauso" por el proyecto, en la que afirma: "En el plan de V.E. se contempla, quizás por primera vez, una orientación clara y definida en materia económica. La UIA no pueda sino sentirse complacida al observar la coincidencia de esa orientación con su prédica tesonera mantenida durante muchos años y que los hechos y las circunstancias actuales justifican plenamente"⁶².

La Sociedad Rural Argentina, por su parte, no rechaza el plan, pero considera necesario refirmar la premisa de que "la prosperidad de nuestro país está supeditada a la marcha de los negocios agropecuarios". Lo principal entonces, para la SRA, es la compra de las cosechas. En cuanto a lo demás, "el fomento de las industrias transformadoras que utilicen materias primas del país puede contribuir a mantener la prosperidad económica, pero este fomento debe estar subordinado fundamentalmente a la consideración de nuestro intercambio; no debemos fomentar artificialmente industrias que en un momento de normalidad nos obliguen a recurrir a trabas artificiales para mantenerlas, trabas que dificultarán la reanudación de nuestro intercambio"⁶³.

En realidad esta "reticencia" no se alejaba demasiado de la actitud de fondo del propio Poder Ejecutivo. El plan, que tanto entusiasmo motivara en la UIA y que, objetivamente, recogía los puntos fundamentales del programa de los industriales, concordaba su valoración del margen concedido a la expansión de la manufactura, con la opinión que el mismo merecía de los hacendados más poderosos.

Efectivamente, el mensaje oficial aclaraba el sentido programático de las intenciones del Poder Ejecutivo en defensa de la industria, con estas palabras: "Ello no significa, desde luego, que toda industria deba ser fomentada. Debemos precavernos del error de promover aquellas producciones que tiendan a disminuir las importaciones de los países que sigan comprando nuestros productos en la medida suficiente para permitirnos pagar esas importaciones. De lo contrario crearemos nuevos obstáculos a las exportaciones: hay que importar mientras se pueda seguir exportando"⁶⁴.

Si los industriales aplaudían el proyecto y los grandes hacendados coincidían, finalmente, con él; si la Bolsa de Comercio opinaba que "el fomento industrial responde a una verdadera necesidad"⁶⁵, ¿en qué grupos económicos de las clases propietarias radicaba la oposición? ¿Quiénes eran los

que lo consideraban excesivamente "avanzado"?

Del mismo modo que frente a cada una de las medidas proyectadas desde 1933, eran esta vez las organizaciones representativas del sector ganadero subordinado las más enconadamente opositoras. Este grupo era el único que frente a cualquier intento de industrialización lo percibía como una valla para su supervivencia, en tanto perjudicaría el intercambio exterior, al que se postulaba como núcleo dinámico excluyente de la economía argentina. La orientación a favor del "crecimiento hacia afuera" tenía en estos ganaderos a sus defensores más ortodoxos⁶⁶.

Decía la CARBAP en un memorial de diciembre de 1940, referido al "Plan Pinedo" y a las medidas de protección a la industria que incluía: "Se dice en el informe que la industria nacional no conspira actualmente contra las exportaciones. Hacer esta afirmación es olvidarse de todo el daño que ha hecho a la producción rural con el cierre de mercados naturales como resultado de la política aduanera inconveniente, impuesta desde el año 32, a la que se agregaba el adicional del 10% para saciar las arcas fiscales del Estado. *Pretender, como dice el informe, estabilizar industrias surgidas en media de soluciones de emergencia es plantear un problema trágico para el futuro del país después de la guerra; es estimular una lucha que no la deseamos entre la industria y las fuentes básicas de la producción rural, pero si ello sucede debemos declarar que estarnos resueltos a defendernos en todos los terrenos porque tenemos la completa seguridad que mientras una mayor población no absorba los considerables saldos exportables agropecuarias, conspira contra la tranquilidad social del país cualquier medida que no los contemple como fundamentales*"⁶⁷.

Ni siquiera se trata, como en el caso de la SRA de alertar contra la promoción deliberada de industrias "artificiales" para los ganaderos subordinados la mera estabilización de las industrias ya existentes era vista como un perjuicio.

El diario "La Prensa" coincidía con este punto de vista, "La habilitación de empresas industriales es otra invención con pretexto de urgencia y que, con justa razón, alarma a los productores rurales por cuanto su resultado puede ser la adición de nuevas dificultades para nuestras exportaciones al reanudarse el intercambio después de la guerra", afirma el 19 de diciembre, en un editorial significativamente titulado "La reactivación económica radica en el campo"⁶⁸.

En el terreno de los grupos políticos, esta argumentación, ferozmente anti-industrial, será la base de la actitud de la UCR durante el debate.

En efecto, ¿cuáles son las razones que el radicalismo desarrolla contra los capítulos referidos a la industria del "Plan Pinedo"? No la insatisfacción por los límites que el proyecto se fijaba en cuanto apoyo a la manufactura, sino todo lo contrario. "Sin hacer análisis se puede afirmar que al país le cuesta mucho dinero el lujo vanidoso de muchos artículos llamados de la industria nacional que siempre tienen la consabida defensa de los brazos que se emplean", expresa en un documento referido al proyecto oficialista el Comité Nacional de la UCR. "Podrán caerse todas las chimeneas —agrega— pero mientras el campo produzca y exporte, el país seguirá comprando lo que necesite, seguramente a precio inferior que el determinado por la Aduana para favorecer intereses creados"⁶⁹.

Autor. Murmis - Portantiero

La respuesta de los radicales frente a la grave situación que creaba el descenso de las exportaciones no traspasaba los límites de los más estrechos intereses rurales: la compra de las cosechas por el Estado. Pero si el papel del Estado se justificaba en ese caso, "no puede considerarse con igual criterio cuando la solución deja de abarcar ramas medulares e importantes de la producción para extenderse en forma paulatina a otros aspectos de la economía general, sin tomar resoluciones por anticipado de modificar fundamentalmente los sistemas tradicionales clásicos, vamos a una economía dirigida totalmente por el Estado"⁷⁰.

En este sentido, la coincidencia con los grupos rurales desplazados es absoluta. Si el radicalismo intentaba expresar a sectores ajenos a la élite de poder, como lo señala una copiosa bibliografía, no serían éstos las capas medias suburbanas ligadas al crecimiento industrial, sino los grupos rurales marginados violentamente por la "oligarquía" tradicional. Así, en relación con las medidas propuestas en el "Plan Pinedo" aceptan su preocupación por el problema de los excedentes pero, a diferencia de la élite hegemónica; no van ni un paso más allá. Todo lo que supere esa frontera sería "estatismo", "emisionismo", "inflación"⁷¹.

Frente a la tácita alianza entre los ganaderos privilegiados y los industriales, cuyos intereses el Estado intenta armonizar, la alternativa que parece promover la UCR es la de una alianza en la que participen los grupos agrarios subordinados y las capas medias urbanas no ligadas a la industria; sectores éstos "consumidores" más que "productores", cuyos ingresos no dependen de la industria, sino de los servicios, y a quienes la industrialización les encarecería las mercancías que demandan.

Así, el eje central de las críticas de la UCR al "Plan Pinedo" está centrado en lo que éste tiene de proteccionista. "acentuamos —dice el documento del Comité Nacional— que el proyecto del Poder Ejecutivo, al hablar de financiación de industrias no se refiere a las del campo, tiene en cuenta solamente a las manufactureras y transformadoras". Y para que no queden dudas, añade: "Ya sabemos lo que cuesta al pueblo consumidos el producto de la industria artificial que perdura a costa de un grosero proteccionismo que beneficia a uno para perjudicar a mil."⁷².

Esta opinión no era sólo la de la más encumbrada elite dirigente del partido. Amadeo Sabattini, un heredero de la tradición yrigoyenista y líder del ala populista de la UCR, opinaba así sobre el inevitable destino rural de la Argentina; "País agrícola y ganadero, no dejará de serlo para convertirse en industrial hasta que la población y los años naturalmente lo exijan"⁷³.

Frente a la perspectiva de la crisis, la respuesta de los senadores radicales en la discusión parlamentaria de los proyectos oficialistas es simple: comprar las cosechas; construir caminos; intensificar un programa de obras públicas. En un plazo no inmediato, fomentar la construcción de viviendas. Y algo más: "Hay otro rumbo importante que nuestro plan, el de los legisladores radicales, lo contempla y que dejó completamente de lado el plan del Poder Ejecutivo: nosotros creemos que es necesario reactivar nuestras industrias madres, las dos grandes industrias vitales: la ganadería y la agricultura e intensificar la minería que va tomando un incremento digno de consideración"⁷⁴.

Hacia principios de la década del 40, el dilema en que se movían las clases propietarias acerca de los problemas económicos era éste: o estabilizar un cambio producido casi "espontáneamente" a fin de mantenerlo bajo el control hegemónico de los sectores más poderosos de la "oligarquía", o

rechazar todo cambio y promover el mantenimiento de la situación previa a la crisis. Si la primera alternativa era la que intentaba estructurar la elite conservadora, con dificultades internas y sin homogeneidad total, la segunda se transforma en el programa de los radicales. Una tercera alternativa: la del programa de crecimiento por iniciativa autónoma de sectores medias emergentes de origen industrial —es decir, el modelo clásico de condicionantes sociales del desarrollo—no alcanzó formas institucionales permanentes. Es esta falencia, según nuestra hipótesis, una de las causas que determinará que los cambios hegemónicos en la estructura de poder en la Argentina asuman, pocos años después, formas en las que desempeñarán un rol privilegiado la burocracia estatal y el Ejército, dentro de un proceso al que se incorporarán las clases no propietarias.

5. El Papel del Estado: Alianza de Clases y Hegemonía

Uno de los rasgos salientes de la etapa es el crecimiento de los roles asumidos por el Estado en la estructura social. El Estado pasará a ser expresión de la creciente complejidad de las relaciones económicas, reflejando así la diferente articulación de la estructura de éstas, a partir del crecimiento de la industria.

La homogeneidad de la antigua estructura de poder, a través de la cual se expresaban los intereses de las capas agrarias dominantes, beneficiarias de la renta diferencial, que proveía el comercio internacional tiende a quebrarse después del 30, arrastrada por las modificaciones que el equilibrio del sistema requiere en el nivel de la estructura económica, como consecuencia de la crisis.

La complejidad desplegada en ésta dimensión, refuerza las tendencias del Estado hacia la autonomía, en tanto su rol principal no es ya traducir al nivel de las decisiones políticas los intereses de una clase dominante de origen agrario (o los intereses de una fracción de esa clase dominante), *sino la relación de esos intereses con los de las otras capas propietarias estructuradas alrededor de la acumulación de capital industrial.*

El Estado se realiza así como equilibrador dentro de un bloque de poder más complejo; como moderador de una alianza objetivamente estructurada alrededor de los intereses comunes de distintas clases.

Esta percepción de la existencia de intereses comunes, cuyo compromiso como tales surge a partir de los cambios que es necesario promover en la estructura económica, no se configura "espontáneamente", sino a través de la mediación de un factor, en apariencia externo a esos intereses, que armoniza las orientaciones particularistas. Ese factor constitutivo de una orientación "universalista" que sintetiza tendencias parciales, es el Estado, controlada por la élite política tradicional que sustituye el yrigoyenismo.

Los mecanismos de esa proyección "universalista" que puede soldar el bloque de poder operan en dos dimensiones: en primer lugar, a través de la instrumentación de políticas de corto plazo, reservadas a la iniciativa directa del Poder Ejecutivo y cuya dirección es hacia la viabilización de cierto crecimiento industrial, en tanto acentúa barreras de tipo proteccionista. En segundo lugar,

por medio del intento de implementar políticas de largo plazo, más integrales (como el Plan Pinedo y sus antecedentes) que necesitan el complicado apoyo legislativo.

Este crecimiento del poder de iniciativa del Estado (que en la realidad económica asume formas intervencionistas no practicadas hasta entonces en la Argentina) le permite estructurar un área de actividad aparentemente autónoma, marcándose un "decalage" entre intereses económicos privados y políticas de gobierno, cuyo origen está en el hecho de que el Poder Público, como instrumentador de una política de largo plazo en salvaguarda del sistema, iba "más allá" de las orientaciones particularistas de cada sector de las clases propietarias.

El Estado deberá asumir la tutela de una alianza entre intereses particulares —qué, aunque todavía opuestos parcialmente, han dejado ya de ser contradictorios— y buscará unificar en su seno los compromisos inestables entre clases, propios del tipo de crecimiento propuesto (propios, en general, de todo proceso de industrialización sustitutiva de, importaciones, de industrialización sin revolución industrial), en el que un cierto crecimiento de la manufactura aparece jugando un rol importante como requisito del statu quo.

La posibilidad de percibir esos cambios no como disruptivos sino como integradores del sistema de dominio, queda radicada en la elite política, que se transforma en factor constitutivo, a nivel institucional, de una nueva hegemonía, cuya función es compatibilizar el desarrollo de las fuerzas productivas con las nuevas relaciones entre las clases propietarias.

El concepto de "clase dominante", en la década del 30, debe ser, así, reformulado, en tanto la dominación ya no es ejercida en nombre de la unidad de intereses inmediatos y mediatos de una clase, sino de los intereses de una alianza de clases. Si le damos al término "oligarquía" un significado clásico de monopolio de poder en manos de una elite restringida, durante de la década considerada se iniciará un lento proceso por el cual ese núcleo "oligárquico" ampliará sus bases: de una homogénea determinación agraria irá pasando por una combinatoria agro-industrial en la que operará como factor aglutinante el capital financiero, nacional y extranjero.

Toda alianza de clases, todo nuevo bloque de poder, no supone indiferenciación entre sus partes. A partir de la percepción de una comunidad de intereses, la particularidad de éstos no se borra. La alianza, en la medida en que es tal cosa y no una fusión, supone la posición hegemónica por parte de uno de sus componentes. La hegemonía, así, sería la potencialidad legitimizada que adquiere un grupo para guiar un sistema de alianzas, para fijar los límites de las orientaciones del nuevo bloque de poder.

Las condiciones estructurales que presentó el desarrollo industrial durante esa década posibilitaron que el control del proceso se mantuviera, a nivel económico, en manos de los grandes hacendados y a nivel político en las de los miembros de la élite tradicional. De tal modo, si el nuevo bloque de poder puede ser definido, en tanto objetivación de intereses, como una alianza de clases en la que comienza a participar el sector industrial, la hegemonía del mismo se mantuvo como hegemonía de los hacendados. Recién al promediar la década del 40 esta relación de fuerzas entre las clases propietarias rurales e industriales se alterará, por la diferenciación que comenzará a operarse dentro de los propietarios industriales, por la movilización de las clases

populares y por el fortalecimiento adquirido por el Estado, a través, especialmente, de su área más proclive a cierta autonomización: el ejército. Sólo entonces la hegemonía de los hacendados se replegará, abriéndose la posibilidad para un movimiento como fue el peronista.

Pero la hegemonía que la oligarquía tradicional mantiene en el sistema de alianzas durante el período, no deriva, exclusivamente, de la mayor coherencia de su ideología, traducida en el predominio de determinados valores u orientaciones en el resto del bloque de poder, sino de una posición todavía privilegiada, en la estructura económica y social. La posibilidad de los cambios está manejada por los intereses de los hacendados más poderosos, de modo que serán estos intereses los que marcarán los límites del proyecto, las fronteras que el mismo no puede trasponer: no habiéndose roto la dependencia radical de los centros externos, el comercio exterior sigue siendo la principal fuente de acumulación y las posibilidades de crecimiento del sistema se miden en los términos fijados por él, y por las clases que de él obtenían sus rentas.

Esta no significa, sin embargo, que los proyectos del Estado, aunque coincidentes con los intereses generales del grupo hegemónico, fueran siempre exactamente representativos de sus orientaciones ni tampoco de sus intereses económico-corporativos más estrechos.

Esta discontinuidad explica el porqué de las dificultades que encontró la elite política para poner en práctica propuestas de largo plazo. Mientras los proyectos económicos más integrales del Poder Ejecutivo encontraban, casi siempre, el apoyo entusiasta de la UIA, la SRA, sin rechazarlas, —como lo había la CARBAP, por ejemplo— manifestaba, en cambio, mayor reticencia.

Esta triple orientación —aceptación, reticencia, rechazo— dentro de las organizaciones corporativas de las clases propietarias, se manifestó claramente, como hemos visto, durante la discusión del Plan Pinedo.

Esquemáticamente, las líneas de representación política de las clases propietarias pueden ser rastreadas, durante ese período, en estas direcciones:

- 1) La Sociedad Rural coincide en general con la orientación de la élite política, cuya legitimidad, por otra parte, se funda en el apoyo que le concede, pero se reserva observaciones cuando presume que los proyectos van más allá de los límites fijados por el statu-quo;
- 2) La Unión Industrial no manifiesta virtualmente reservas sobre los proyectos y, en todo caso, sus críticas se ejercen contra el Parlamento —en donde el oficialismo al discutirse el Plan Pinedo no tiene mayoría— al que acusan de trabar la “acción constructiva” del Poder Ejecutivo;
- 3) La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, o sea la organización que representa al grupo ganadero subordinado, rechaza las orientaciones del Estado, nutriendo las bases de las argumentaciones de la oposición, como se advierte en la actuación parlamentaria de Lisandro de la Torre y en las formulaciones de la UCR durante la discusión del Plan Pinedo.

Si un corte más o menos elemental que busque vincular intereses económicos con orientaciones políticas nos permite compatibilizar a los hacendados más poderosos con los grupos

conservadores y al grupo subordinado de los ganaderos con el radicalismo, la relación industriales-núcleos políticos será menos lineal.

En principio, durante todo el período es difícil encontrar reclamos de participación directa por parte de los industriales, quienes parecen, en cambio, aceptar la representación de sus intereses que les ofrece el gobierno. En su relación con el Estado tratan de utilizarlo como estrato protector más que efectuar reclamos de hegemonía.

Por otra parte, no se advierten intentos de estructurar una fuerza política independiente, claramente representativa de sus intereses. El objetivo central parece ser influir sobre personalidades de la élite tradicional a las que reiteradamente se hace participar de tribunas en las que se defiende el programa de los industriales. Otro intento de influencia era en dirección de los jefes de las fuerzas armadas, a quienes se visualizaba como los más probables partidarios de la industria dentro de la élite dominante.

También en esta falta de agresividad en relación con su autonomía política pueden ser advertidas las limitaciones de las expectativas de los industriales, que no iban más allá de la exigencia de garantías institucionales que ratificaran, por vía de la legislación, los beneficios del proteccionismo "espontáneo" con que el Poder Ejecutivo había facilitado su expansión. Y esto podía lograrse sin necesidad de desplazar a la élite política; antes bien, contribuyendo a reforzar sus posiciones frente a las trabas que, básicamente, le imponían los grupos opositores.

La élite política, por su parte, no intentaba contradecir las presiones de los industriales, porque ellas no significaban modificaciones en el statu-quo. Al contrario: si el Estado intentaba expresar lúcidamente el nuevo punto de equilibrio social derivado de la mayor complejidad del sistema de dominio, las orientaciones menos tradicionales de los industriales en relación con las de los hacendados, combinadas con el carácter no disruptivo de sus reclamos, se convertían en el eje posible del proyecto de cambios. Toda la actividad persuasiva de la élite política —y eso es particularmente claro en la discusión del Plan Pinedo— tiende a convencer al grupo de los hacendados que los cambios que se proponen —y que los industriales apoyan entusiastamente— no amenguarán su hegemonía en el bloque de poder. Pinedo lo dirá expresamente en los debates de 1940: "No creemos que sea posible ni conveniente cambiar las bases económicas del país. No pensamos en establecer la autarquía. Tengo dichas sobre el punto en palabras clarísimas y categóricas: no creo que importar sea un mal, no tengo ninguna prevención por lo que se llama carácter agrario de nuestro país; no creo que eso sea desdorado, aunque en alguna parte de la literatura económica universal se considere que las masas agrarias con respecto a las industriales están en situación de inferioridad." Y concluía: "No pensamos llegar a una industrialización total, masiva, del país, pero no hay por qué abandonar algunas producciones industriales totalmente sanas, tan sanas como la de fabricar trigo teniendo semillas en los surcos o fabricar carnes haciendo pacer los pastos por el ganado."⁷⁵.

Notas

*Este trabajo forma parte de una investigación más vasta, referida a los orígenes del peronismo. En tanto este movimiento puede ser categorizado como una respuesta a los problemas que plantea una estructura

económico-social en la que ya existe un significativo peso de la industria, pensamos que el estudio de la década del 30 resultará pertinente, pues puede servir para mostrar cuál fue la primer respuesta al proceso, en el momento en que éste comienza a tomar caracteres significativos.

1 La referencia central al crecimiento de la industria en la década del 30 no significa ignorar la existencia de un proceso previo de desarrollo de la manufactura, que en la Argentina arranca desde fines del siglo diecinueve. Un análisis de esta primera etapa podría iluminar también —como nos proponemos en este trabajo para el período 1930-1943— la particularidad de las relaciones entre grupos de propietarios rurales e industriales en términos de fusión, oposición o alianza de clases.

2 Un alejamiento más radical del modelo se advierte cuando, admitiendo la validez de la descripción de la orientación de los terratenientes, se supone que, o no hay grupos burgueses en general o industriales en particular o son muy limitadas sus actividades y dependientes del sector terrateniente. En este caso, las orientaciones de los grupos burgueses o de los sectores medios locales se asimilan a las orientaciones de los terratenientes y se señala que todo cambio debe originarse en influencias externas. Cfr. Seymour Lipset "Elites, educación y función empresarial en América Latina" en S. M. Lipset y A. E. Solari (compiladores) Elites y desarrollo en América Latina, Buenos Aires, 1967 y Bert Hoselitz, "El desarrollo económico en América Latina", en Desarrollo Económico, vol. 2 N° 3, octubre-diciembre 1962.

3 Ver, en especial, Revolución y Contrarrevolución en la Argentina, Buenos Aires, 1961.

4 Guido Di Tella y Manuel Zymelman, Las etapas del desarrollo económico argentino, Buenos Aires, 1967; Walter Beveraggi Allende, El servicio del capital extranjero y el control de cambios, México, 1954; Aldo Ferrer, La economía argentina, México, 1963.

5 Cfr. Argentina: su desarrollo capitalista, Buenos Aires, 1965.

6 Ver, en especial, "Rasgos biográficos de la famosa burguesía industrial argentina", en Estrategia, Buenos Aires, setiembre 1957. Las tesis de Peña se encuentran desarrolladas en Fichas de investigación económica y social, número dedicado a la "Evolución industrial y la clase empresarial argentina", 1, 1, abril de 1964.

7 En la expresión "clase dominante"; englobamos sólo a quienes controlan medios de producción, sean ellos terratenientes o industriales, dejando de lado a los propietarios de capital comercial y financiero, pese a que en nuestra hipótesis, durante la década del 30, el control que sobre la economía argentina ejerce el capital financiero, principalmente extranjero, es ya decisivo. Nuestro análisis simplificará, entonces, las relaciones de fuerza enfocando sólo a propietarios agrícolas e industriales y sus expresiones corporativas y políticas; esta simplificación nos lleva a no analizar todavía explícitamente las orientaciones de los grupos locales como función de la influencia de las potencias imperialistas o de los conflictos entre esas potencias, particularmente significativos, en el caso de Gran Bretaña y los EE.UU., a partir de 1930, para la Argentina.

8 Para los fines de nuestro trabajo, como se verá, sería más pertinente hablar de alianza entre sectores o fracciones de clase, dado el corte que se produce en el grupo agrario. A pesar de ello, mantenemos el término en su versión más genérica.

9 Di Tella y Zymelman, op. cit., p.6g, 436.

10 La versión clásica de este tipo de análisis sigue siendo el conocido libro de John J. Johnson, *La transformación política de América Latina*, Buenos Aires, 1962.

11 Un enfrentamiento abierto entre proyectos oficiales y aspiraciones de los industriales sólo parece producirse —como veremos más adelante— en los primeros meses del gobierno de Justo, antes de que Federico Pinedo desplazase del ministerio de Hacienda a Alberto Hueyo. Pero aún en esa oportunidad la contradicción entre ambas perspectivas no durará mucho tiempo: los reclamos de la UTA habrán de encontrar rápida coincidencia con los proyectos del sector de la elite política que asumirá la conducción de la economía a fines de 1933.

12 Utilizamos el concepto de "hegemonía" en la dirección que lo hace Antonio Gramsci. Cfr., es especial, *Il Risorgimento*, Turín, 1954 y *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno*, Bs. As., 1961, aun cuando nuestro uso en este trabajo se circunscribe a la hegemonía que una clase o fracción de clase ejerce en el interior de una alianza y no a la posibilidad de "consenso" mediante la cual la clase dominante integra en sus valores a la clase dominada.

13 De 58.000 establecimientos industriales inscriptos en 1941 en el Registro de la Dirección General de Estadística, las empresas industriales fundadas antes de 1930 ocupaban el 70% del total de la mano de obra empleada y fabricaban más del 80% del valor de la producción. Sobre un total de 23.000 empresas censadas, el 60% habían sido fundadas antes de 1930. Cfr. *Revista de Economía Argentina*, tomo 43, N° 307, enero de 1944.

14 Di Tella y Zymelman, op. cit., pág. 116.

15 Cfr. María Conceição Tavares, "Auge y declinación del proceso de sustitución de importaciones en Brasil", en *Boletín Económico de América Latina*, CEPAL, Vol IX, N° 1, marzo do 1964.

16 En 1938 más del 50% del capital total de la industria estaba en manos de empresas extranjeras. "Estos capitales dominan en forma monopolista varias ramas de la actividad industrial del país como por ejemplo frigoríficos, usinas eléctricas, compañías de gas, cemento, armado de automotores, elaboración de artículos de caucho, seda artificial y otros, ejerciendo una influencia de peso en algunas otras como tabaco, petróleo, fabricación de conductores eléctricos, de aparatos para radiotelefonía, productos farmacéuticos, galvanización de chapas de hierro, ascensores, etc." Adolfo Dorfman, *La evolución industrial argentina*, Buenos Aires, 1938, p. 259. El mayor número de las inversiones privadas vino, durante la época, de los Estados Unidos, Cfr, Di Tella y Zymelman, op. cit., p.443.

17 Hasta octubre de 1943 fue ministro de hacienda del gobierno militar Jorge Santamarina, que durante los gobiernos conservadores ocupaba el cargo de titular del Banco de la Nación. Otro miembro del equipo que acompañó a Federico Pinedo, el Dr. Ernesto Malaccorto, fue en los primeros meses del gobierno militar, subsecretario de Hacienda.

18 *La Argentina en la depresión mundial*, Bs. As. 1938, p. 363.

19 *Una nueva Argentina*, Bs. As., 1940, p. 244.

20 *Ibid.* p. 271. En 1940, Luis Colombo, presidente de la Unión industrial decía: "Reconocemos que desde

1931 los gobiernos que se han sucedido han procurado mejorar la situación industrial del país". Revista de Economía Argentina, tomo 3.9, N° 268, octubre de 1940.

21 El texto del convenio puede hallarse en Tratados de Comercio de la República Argentina, Facultad de Ciencias Económicas, Bs. Aires, 1938, pp. 25 y siguientes. En general, la literatura sobre este tema sólo hace hincapié en los aspectos leoninos del convenio, manifestados a través de las concesiones que la Argentina como nación, hacia a Gran Bretaña para satisfacer los intereses de la elite de ganaderos. Sin desconocerlos, nos parece más significativo, en función de las relaciones de fuerza de las clases locales, analizarlo desde la perspectiva de la división que la firma del pacto produce en el sector ganadero y, consiguientemente, de la posibilidad, aparentemente paradójica, que abre para una alianza, convocada desde el poder, que incluya a los industriales. Nuevamente tendríamos que repetir lo afirmado en páginas anteriores acerca de que la promoción del crecimiento industrial, no adquiere, dentro del encuadre teórico en que está concebido este trabajo, una valoración históricamente positiva en sí misma, en tanto el dilema fundamental de la sociedad argentina no parece encerrarse en la estrecha alternativa de "modernización" o "tradicionalismo".

22 Argentina en el callejón, Montevideo, 1964, p. 31.

23 Anales de la UIA, N° 773, mayo de 1933, p. 23.

24 Ib. N° 774, p. 27.

25 Ibid. p. 28.

26 Ibid. p. 36.

27 Ibid. p. 40.

28 Nota a Agustín P. Justo, en Anales de la UIA, No 780, diciembre 1933, p. 4.

29 Ibid. p. 9.

30 Revista de Economía Argentina, tomo 32, N° 187, enero 1934.

31 Beveraggi Allende, op. cit., p. 157;

32 Revista de Economía Argentina, tomo 32, N° 187, enero 1934.

33 Anales de la UIA., No 775, julio de 1933, p. 32.

34 *El Plan de Reactivación Económica ante el Honorable Senado*, Ministerio de hacienda, Bs. As., 1940, p. 156,

35 Señala Dorfman: "El progreso industrial se ha hecho pasando sobre los cadáveres de las empresas más atrasadas, pero preparadas para afrontar la elevación del nivel productivo social, que han sucumbido para dejar el camino a las más grandes y mayor respaldadas por potencialidad financiera y conocimientos técnicos". Op. cit., p. 188. En 1937, el 57,6% del total de la producción industrial correspondía al 1,4% del

total de las empresas. Cfr. Adolfo Dorfman "El proceso de concentración en la industria argentina", en Revista de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, serie segunda, Universidad de La Plata, octubre 1940.

36 Entre esas voces incluimos, especialmente, a algunos integrantes de FORJA, núcleo disidente de la UCR de origen yrigoyenista. La opinión del Partido Comunista a favor de la industrialización puede encontrarse en un folleto programático, Libertad e independencia de la patria, Buenos Aires, 1941. Incluso con posterioridad en 1940 los planteos favorables al crecimiento industrial en las discusiones parlamentarias eran escasos. La excepción más notoria estaba dada por un diputado radical antipersonalista por Santa Fe, Francisco Sarabino, que en todos los debates sobre política económica exigía, solitariamente, medidas de apoyo a la industria. Cfr., entre otros, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, Tomo 2, 1941 p. 446 y ss.; Tomo 3, 1941, pp. 256 y 553; Tomo 2, 1942, p. 916 y ss.

37 Los reclamos de los industriales pueden hallarse en innumerables documentos, presentaciones y memoriales de la UIA, así como en los discursos anuales de Luis Colombo, pronunciados en ocasión del Día de la Industria. El dos de setiembre de 1941 Colombo resume así las exigencias de los industriales: ley antidumping; "draw back"; ley de licitaciones, para favorecer a los empresarios nacionales frente a las industrias extranjeras; revisión de las tarifas aduaneras. En materia de legislación social se reclamaba la reforma de la ley 11.729 y de la ley 11.317, que prohibía el trabajo a los menores "para que puedan trabajar y hacerse hombres útiles, aportando salarios de aprendices en vez de pervertirse en las calles y convertirse en vagos o delincuentes". Cfr. Revista de Economía Argentina, tomo 40, N° 279, setiembre 1941, p. 288.

38 Ricardo M. Ortiz, Historia Económica Argentina, tomo 2, p. 114, Bs. Aires, 1954.

39 La ganadería Argentina es una sola, Bs. Aires, 1939.

40 Horacio Giberti, El desarrollo agrario argentino, Bs. Aires, 1964, p. 12. La base tecnológica para el predominio de la capa de los "invernadores" es el progreso de la industria frigorífica que permite la exportación de carne enfriada ("chilled"), la que supera en calidad a la congelada, por ser virtualmente similar a la carne fresca. El nuevo sistema comenzó a aplicarse al finalizar la primera década del siglo, pero su gran expansión arranca de los años 20, en el transcurso de los cuales el "chilled" desaloja de los primeros puestos de la exportación agropecuaria a la carne congelada. La producción de "chilled" requiere animales de buena raza y especial preparación, Además, como debe consumirse entre los 40 ó 45 días posteriores al sacrificio del ganado exige una oferta constante (de ahí la necesidad de contar con buenas pasturas todo el año, especialmente durante los meses de invierno) para satisfacer a la demanda, a diferencia del congelado, que puede abastecer a una demanda constante con una producción estacional. Esta especialización, esta división del trabajo entre los productores ganaderos, estructurará las bases de una diferenciación social, al posibilitarle al grupo "invernador" el virtual monopolio del comercio de carnes con Inglaterra.

41 En las elecciones realizadas ese año en la Sociedad Rural la lista con la que se identificaban los "criadores" era la encabezada por Pedro Pagés. La lista vencedora representativa de los intereses de los "invernadores" estaba encabezada por Luis Duhau y la integraban, además, Eduardo G. Drabble, Miguel Angel Cárcano, Philip A. S. Dawney, Horacio Bruzzone, Héctor M. Guerrero, Carlos Pueyrredón, Enrique Santamarina, Federico Martínez de Hoz y Enrique Santamarina (h). Comenzando por Duhau, la mayoría ocupó cargos públicos después del 30. Sobre la actuación de Pagés, ver Peter H. Smith "Los radicales y los intereses ganaderos", en Desarrollo Económico, vol. 7, N° 25, abril-junio de 1967.

42 Giberti, op, cit., p. 47.

43 Sobre las consecuencias del Pacto, opinaba así Pedro Pagas: "Ese ha sido el gran triunfo de los Dominios en Ottawa, que obtienen elevando los porcentajes de sus exportaciones a expensas nuestras, en ovino y congelado bovino. Puede observarse que en lo que nos afecta en mayor grado la Conferencia de Ottawa es en la carne congelada ovina y bovina y en menor grado la "chilled-beef". Cit. en Nemesio de Olariaga, El ruralismo argentino, p. 137, Bs, As., 1943.

44 Obras, tomo 11, p: 92, Bs. As., 1952,

45 Olariaga, op, cit., p. 23 (el subrayado es nuestro).

46 Ibid. p. 99.

47 Ibid. p. 338.

48 Acerca de la lucha por el control de la CAP puede consultarse, entre otros, Rodolfo Puiggrós, Nacionalización y libre empresa en la industria de la carne, Bs. As., 1957, y José V. Liceaga, Las carnes en la economía argentina, Bs. As., 1952.

49 Di Tella y Zymelman, op. cit., pp. 431 y 432.

50 Olariaga, op. cit., p. 384.

51 Ibid. p. 389.

52 CARBAP, Tercer Congreso Rural Argentino, (agosto de 1942), p. 57 (el subrayado es nuestro).

53 CARBAP, XX° Congreso Rural, La Plata, 1942, p. 10.

54 Beveraggi Allende, op, cit. p. 186.

55 Ibid. p. 196.

56 Banco Central de la República Argentina, Memoria Anual, 1938, p. 22 (el subrayada es nuestro).

57 En la Cámara de Diputadas, sobre 158 legisladores, 76 pertenecían a la UCR, y 56 a la suma de conservadores y antipersonalistas. Los socialistas contaban con 5 representantes y había 21 representantes de núcleos radicales provinciales.

58 Hechos e Ideas, año VI, N° 38/39, Bs. As., enero de 1941, p.251,

59 Di Tella y Zymelman, op. cit., p. 475.

60 Hechos e Ideas, p. 258.

61 Di Tella y Zymelman; op. cit., p. 535.

62 Argentina Fabril, año LIII, N° 863, noviembre de 1940, p. 3. La Revista de Economía Argentina califica al Plan como "acontecimiento histórico en la vida del país", Tomo 39, N° 270, diciembre 1940.

63 Anales de la Sociedad Rural Argentina, N° 12, diciembre 1940, p. 979. .

64 Hechos e Ideas, cit., p. 258.

65 En La Prensa, 12 de diciembre de 1940.

66 Otro bastión del libre cambio era el Centro de Importadores. En un memorial elevado a la Cámara de Diputados el 29 de noviembre de 1941, reclama la derogación del impuesto del 10% a las importaciones establecido por el gobierno de Uriburu y mantenido posteriormente peso a que se lo había declarado "provisorio". El mantenimiento de este impuesto, que en un principio halló justificación en meras razones de tipo fiscal pero que luego sobrevivió a pesar, incluso, de las expresas recomendaciones para su derogación contenidas en el Pacto Roca-Runciman, es un buen indicador del compromiso de la elite dominante con los industriales

67 El Plan de Reactivación Económica del Poder Ejecutivo Nacional, Exposición de CARBAP en el VI° Congreso de Sociedades Rurales de Concordia, diciembre 1940, p. 12 (los subrayados son nuestros).

68 Edición del 19 de diciembre de 1940.

69 Informe de la Comisión Especial del Comité Nacional de la UCR dada a conocer el 19 de diciembre de 1940. En Hechos e Ideas, ed. cit., p. 307.

70 Proyecto de ley de financiación de la cosecha presentado a la Cámara de Diputados por los representantes de la UCR. En Hechos e Ideas, ed. cit., p. 285.

71 Hechos e ideas, ed. cit., p. 285.

72 Ibid. p. 307.

73 Ibid. p. 329. Las opiniones de Sabattini pueden ser cotejadas, con las de otros dirigentes radicales que participan de una encuesta: todos combaten al Plan por su industrialismo o por su "estatismo".

74 Hechas e Ideas, ed. cit., p. 413.

75 El Plan de Reactivación Económica ante el Honorable Senado de la Nación, Ministerio de Hacienda, Bs. As., 1940, pp. 143 y 156.